Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 293/2021

Asunción, 11 de agosto de 2021

Señores
COMPUSAVER S.A.
posta@compusaver.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE MITIGACION DE AMENAZAS DE RED"**, con ID N° **399.127**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la siguiente firma:

- ETHICAL SHIELDS S.R.L. con RUC N° 80107862-8, por un monto total de guaraníes ciento treinta y dos millones. (₲ 132.000.000), para el Ejercicio Fiscal 2021.

Según **Resolución DINAPI N° 277/2021** de fecha 10 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 14/2021.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

PlA

Abg. Felipe A. Rivero G.
Jefe Interino - Dpto. Contratos y Garantías - UOC
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. 399.127

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 11 de agosto de 2021, 15:58
Para: posta@compusaver.com.py

BUENAS TARDES;

Por el presente remito nota de adjudicación del Llamado a CD N° 14/2021 para la ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE MITIGACIÓN DE AMENAZAS DE RED, con ID N° 399.127.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

COMPUSAVER.pdf
507K

RES. N° 277.21 - ADJ SOFTWARE DE MITIGACION DE AMENAZAS DE RED.pdf
1766K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4821K

Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 292/2021

Asunción, 11 de agosto de 2021

Señores
NETLOGIC S.R.L.
lismael@netlogic.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE MITIGACION DE AMENAZAS DE RED"**, con ID N° **399.127**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la siguiente firma:

- ETHICAL SHIELDS S.R.L. con RUC N° 80107862-8, por un monto total de guaraníes ciento treinta y dos millones. (₲ 132.000.000), para el Ejercicio Fiscal 2021.

Según **Resolución DINAPI N° 277/2021** de fecha 10 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 14/2021.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

P/A

Abg. Felipe A. Rivero G.
Jefe Interino - Dpto. Contratos y Garantías - UOC
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. 399.127

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 11 de agosto de 2021, 15:57
Para: lismael@netlogic.com.py

BUENAS TARDES;

Por el presente remito nota de adjudicación del Llamado a CD N° 14/2021 para la ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE MITIGACIÓN DE AMENAZAS DE RED, con ID N° 399.127.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

INFORME DE EVALUACION.pdf
4821K

NETLOGIC.pdf
506K

RES. N° 277.21 - ADJ SOFTWARE DE MITIGACION DE AMENAZAS DE RED.pdf
1766K

Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 291/2021

Asunción, 11 de agosto de 2021

Señores
ETHICAL SHIELDS S.R.L.
andrea.paniagua@ethicalshields.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la **"ADQUISICION DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE MITIGACION DE AMENAZAS DE RED",** con ID N° **399.127**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de guaraníes ciento treinta y dos millones. (₲ 132.000.000) para el Ejercicio Fiscal 2021, según **Resolución DINAPI N° 277/2021** de fecha 10 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 14/2021.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Documentaciones suficientes que acrediten la Representación Legal del firmante del Contrato para asumir todas las obligaciones emergentes del mismo.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

PA

Abg. Felipe A. Rivero G.
Jefe Interino - Dpto. Contratos y Garantías - UOC
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

LIC. ANA SEGOVIA MARSA
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. 399.127

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 11 de agosto de 2021, 15:56
Para: andrea.paniagua@ethicalshields.com.py

BUENAS TARDES;

Por el presente remito nota de adjudicación del Llamado a CD N° 14/2021 para la ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE MITIGACIÓN DE AMENAZAS DE RED, con ID N° 399.127.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

ETHICAL SHIELDS.pdf
700K

RES. N° 277.21 - ADJ SOFTWARE DE MITIGACION DE AMENAZAS DE RED.pdf
1766K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4821K